

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE VICARIO ORTEGA Nº2 ESQUINA CALLE LOPE DE VEGA (ALMERÍA)

JOSE MANUEL BERNAL MORALES

Resumen: La actividad arqueológica preventiva realizada vino motivada por el proyecto de una edificación compuesta por planta semisótano, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. La excavación realizada ha permitido documentar la presencia de un espacio doméstico, muy alterado por construcciones realizadas en época moderna y contemporánea, con una cronología que se extiende desde el siglo XI hasta el XIV.

Abstract: The preventive archaeological study was previous to the project of a construction which was composed by semibasement floor that suppose the lost of levels for archaeological interest. The excavation has allowed to provide evidence for a domestic space that has been altered by constructions built in modern and contemporary ages, with a chronology between the XI and XIV centuries.

Abrégé: L'activité archéologique préventive réalisée est venue motivée par le projet d'une construction composée par étage le semisou-sol, qui supposerait la perte de niveaux d'intérêt archéologique. L'excavation réalisée a permis de documenter la présence d'un espace domestique, très altéré par des constructions réalisées dans une époque moderne et contemporaine, avec un chronologie que s'étend depuis XI^e siècle jusqu'à XIV^e.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica preventiva realizada vino motivada por el proyecto de edificación de esta parcela que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Esta parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica al encontrarse situada dentro de la Zona de Protección Arqueológica establecida en el Plan General de Ordenación Urbana de Almería; esta considerada de interés para la investigación arqueológica, protegida con un Nivel de Protección II o Protección Normal. La parcela objeto de esta excavación arqueológica está delimitada por las calles Vicario Ortega, al norte, y calle Lope de Vega, al oeste.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención, realizada entre los días 5 de enero y 4 de febrero de 2.004, ha supuesto la excavación de una superficie de 67'50 m² sobre una extensión de 176 m². El porcentaje de superficie excavada se ajusta al propuesto en el Proyecto de esta intervención, el cual se vio mediatizado por prescripciones técnicas contempladas en el Plan de Seguridad y Salud de los trabajos arqueológicos que contempla un distanciamiento de 2 metros de los muros medianeros.

Metodología

El planteamiento de la intervención se llevó a cabo mediante la realización de dos cortes adaptados a la morfología del solar de 4'5 x 6'6 mts el corte I y de 4'5 x 8'40 mts el corte II, separados por

un testigo de 0'80 mts, con sus lados mayores perpendiculares a la calle Vicario Ortega. Estos cortes se ubicaron en la mitad del solar más próxima a la calle Lope de Vega.

La excavación se ha llevado de forma manual cabo mediante el levantamiento, por medio de alzadas artificiales, de capas de sedimento cuyo grosor ha estado determinado por la aparición de nuevos estratos o por un grosor de 10-15 cms si la alzada quedaba incluida dentro de un mismo estrato. Cada nuevo estrato ha sido documentado en planta y perfiles tomándose las cotas y su orientación.

Cada registro artefactual fue incluido en su unidad sedimentaria respectiva al objeto de la secuenciación cronocultural. Los objetos inmuebles quedan reflejados tridimensionalmente mediante la realización de dibujos escala 1:20, de su fotografía y la toma de cotas (referenciadas respecto el nivel del mar).

Los trabajos de excavación se vieron afectados por la aparición de importantes intrusiones correspondientes a cimentaciones y pozos de detritus de época moderna y contemporánea que alteraron el registro arqueológico de manera importante. Finalmente se alcanzó una cota máxima de profundidad de 15'75 mts s.n.m. (2'65 mts bajo nivel del solar), alcanzando el nivel de roca virgen.

SECUENCIA CRONOLÓGICA

Las fases históricas detectadas en función del material recuperado y de los restos inmuebles documentados son:

Fase I. Siglos XI–1º ½ XII

Esta fase queda documentada por las estructuras E 1, E 2, E 3, E 4, E 5, E 6, E 7 y E 8 correspondientes con un espacio doméstico, con una o dos viviendas (no podemos precisar más debido a la fuerte alteración producida por cimentaciones posteriores). Este espacio queda delimitado por muros de mortero de cal y arena de considerables dimensiones muy alterados por estructuras de época contemporánea, los suelos son también de mortero de cal y arena y presentan restos de decoración a la almagra, han sido documentados a una cota media de 17 m.s.n.m. La estructura muraria E 8 delimita este espacio por su lado norte con un suelo (E 10) que presenta una superficie irregular de mortero de cal con fragmentos cerámicos y de ladrillo machacados. interpretado como calle.

Esta fase de ocupación se corresponde con el período de máximo esplendor de la Almería musulmana (época Taifa y Almorávide). Con este período relacionamos la aparición de diverso material cerámico asociado a este período entre el que podemos destacar un conjunto de material aparecido en el corte 1 bajo pavimento (E 10), fragmentos cerámicos de tinajas con decoración epigráfica en cúfico y en caracteres árabes, y varios fragmentos de alcadafe.

Fase II. Siglos XIII-XIV

A este período se asocia un espacio doméstico que se superpone al anterior reestructurándolo y reaprovechando algunas estructuras. A este período se asocian las estructuras E 8, E 9, E 10, E 11 y E 12. Este período se sitúa entre los siglos XIII y XIV, correspondientes con los períodos almohade y nazarí. En esta segunda etapa se hacen evidentes las diferencias en el aparejo constructivo, se utilizan materiales de peor calidad con el empleo cada vez más abundante del ladrillo, y reutilización de construcciones y materiales preexistentes (sillares y sillarejos de construcciones anteriores). Parece producirse una tendencia a la reducción dimensional de los ámbitos. Estas características se dan en la segunda ocupación documentada en la vivienda (o viviendas), con la utilización de ladrillo en muro (E 8) del corte 1, la utilización de un mortero de peor calidad y sin decorar en los suelos de habitación documentados y un reaprovechamiento de los muros de mortero perimetrales, etc.

Dentro del material cerámico recuperado datable en este período destaca fragmento de cazuela con decoración a base de nervios en forma de asítas que circundan la pared exterior datable en el s.XIII-XIV; bacín con una cronología tardía s.XV; anafre con cuerpo superior de pared abierta y parrilla de rollos datable en s.XII-XIV, candil de pie alto datable en s.XIV-XV, fragmentos de jarritas con decoración en manganeso esgrafiado (período almohade) y en loza dorada.

Existen materiales cerámicos de facies cronológicamente anteriores, pero esto debe atribuirse a las remociones sufridas con posterioridad y a procesos postdeposicionales. Entre estos materiales destacamos otro fragmento de tinaja estampillada con motivos epigráficos datable en s.XI, aparecido en atarjea moderna, y fragmento de alcadafe de época califal.

Fase III. Siglo XVIII

En esta fase se documentan restos estructurales correspondientes a una edificación de grandes dimensiones relacionada con un uso industrial (posible almacén) en esta zona.

A esta edificación se asocia un muro de piedra de grandes dimensiones (E 16) que divide el área de excavación longitudinalmente en dos mitades y rompe todas las estructuras posteriores. Relacionado con este muro se documentó a nivel superficial un suelo de mortero muy deteriorado en el corte 1. Otro tramo de muro de piedra aparece transversalmente perpendicular al perfil este del corte 2. Estas estructuras se relacionan con una actividad de tipo industrial o comercial (posible almacén) por el considerable tamaño de la edificación a la que correspondía.

Fase IV. Siglo XX

Tras un hiatus poblacional en el que el solar tuvo un uso agrícola (segunda mitad del s.XIX y principios del s.XX), se construirán las cimentaciones y el sistema de evacuación de aguas residuales documentado (Estructuras E 18, E 19, E 14 y E 20), correspondientes a la vivienda demolida si bien hay que destacar que la atarjea de ladrillo y el pozo E 13 se corresponden con sistema de evacuación de aguas reutilizados en un período anterior.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los restos estructurales adscritos a época medieval están encuadrados dentro del antiguo barrio árabe de al-Musalla, en una zona denominada por el Libro de Repartimiento como *Morería*, de carácter residencial en la que se practicaban actividades comerciales, y que mantuvo su funcionalidad hasta la conquista cristiana en 1.489. Esta zona se encontraba próxima a la necrópolis *saria qadima* ubicada en la actual plaza de la Constitución y sus inmediaciones.

El barrio de al-Musalla se fue formando a finales del s. X, alrededor de los antiguos caminos de la Vega y Pechina, y de los cementerios con las rábitas o mezquitas que se asentaron en sus inmediaciones, y que fueron desapareciendo por la superposición de las viviendas. Es en este contexto cuando se produce la primera ocupación documentada del solar, que en función de la cronología proporcionada por el material cerámico podemos situarla en la segunda mitad del s.XI y primera del s.XII. Esta primera fase de ocupación coincide con un período en el que se transforman zonas extramuros de la primitiva Madina, convirtiéndose en barrios residenciales como en el que nos situamos.

Tras un corto período de abandono de la vivienda, que podemos situar en 1.147 con la conquista cristiana de Alfonso VII, en función de la cronología facilitada por el material cerámico y por información proporcionada de otras intervenciones realizadas en la zona (como en *c/ Lope de Vega* nº 35), es nuevamente ocupado este espacio con la misma funcionalidad. Podemos situar esta nueva ocupación de un espacio doméstico entre la segunda mitad del s.XII-XIV, época almohade y nazarí. En este período la ciudad experimenta un período de decadencia y retroceso poblacional, La refundación de la ciudad en época almohade (segunda mitad del s.XII), se basó en rehabilitar las antiguas áreas públicas de carácter político-militar, religioso y económico definitorios de su categoría urbana pero sin llegar a recobrar su antiguo esplendor.

Tras la conquista cristiana de 1.489 la población aumentará de manera lenta pero imparable, convirtiéndose esta zona en uno de los ejes de la vida de la ciudad durante la época moderna y contemporánea. Tras la conquista, los sucesivos terremotos y las dificultades de repoblación a lo largo del s.XVI ocasionaron que la única zona poblada de la ciudad resultase grande por lo que al construirse el lienzo de la muralla de Levante durante el s.XVI, ésta retrocedió sobre la islámica reduciendo el área del antiguo arrabal musulmán. Influyeron en este traslado de población hechos como el terremoto de 1.522 que derribó edificios emblemáticos de la ciudad, siendo trasladados al barrio de al-Musalla (por ejemplo la Catedral). En época moderna esta zona de la ciudad va a seguir teniendo un uso residencial aunque también se van a desarrollar actividades comerciales (almacenes, textiles, esteras, etc).

Durante los siglos XVIII y XIX los espacios irregulares abiertos en el interior de la trama urbana de esta zona de la ciudad serán regularizados dando lugar a numerosas plazas, en torno a las cuales se concentrarán casi todos los edificios religiosos y de familias adineradas de la ciudad, como por ejemplo en la plaza Careaga donde se situarán las casas de las familias de los Careaga y de los Puche. Finalmente en la década de 1.950 será cuando se construya la vivienda demolida.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., "Actas del Coloquio *La cerámica andalusí. 20 años de investigación*". Arqueología y Territorio Medieval. Jaén. Octubre de 1997.
- CARA BARRIONUEVO, L. "La Almería Islámica y su Alcazaba".1990.Almería.
- FLORES ESCOBOSA, I., Muñoz Martín, Mª M. "Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI". Almería.1993.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A. "Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí" Arqueología y Territorio Medieval. Jaén.1997. pp. 127-162.
- TORRES BALBÁS, L. "La Almería islámica". Al Andalus XII. Madrid- Granada, 1957.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. "Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936). Almería. 1983.



Figura 1. Plano de Situación. E: 1/2000.